

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7055 *FIORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FIORDAN INVERSIONES,
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas Generales Universales de los socios de las citadas sociedades, celebradas el 28 de enero de 2011, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Fiora, Sociedad de Responsabilidad Limitada", de Fiordan Inversiones, Sociedad de Responsabilidad Limitada, mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con la modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de La Rioja.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro e los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Nájera (La Rioja), 15 de febrero de 2011.- El Administrador Solidario de Fiora, S.L., don Manuel Rocandio Mazagatos. El Administrador de Fiordan Inversiones, S.L., doña Edurne Saralegui Larrea.

ID: A110016157-1